



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500311	GRADO EN ODONTOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://odontologia.ucm.es/grado>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene la información actualizada respecto al año académico en curso es el siguiente:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-de-calidad>

Durante el curso 2019-20 los responsables del SGIC eran:

Nombre	Apellidos	Categoría
José Carlos	de la Macorra García	Decano (Presidente de la Comisión)
Ana M ^a	Arias Paniagua	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
María Rosario	Garcillán Izquierdo	Vicedecana de Grado
Josefa	Fontecilla Castillo	Gerente
Juan José	Hidalgo Arroquia	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Carlos	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Conservadora y Prótesis
Rocío	Cerero Lapiedra	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
M ^a Dolores	Oteo Calatayud	Representante Dpto. Especialidades Clínicas Odontológicas
José Antonio	Ramos Atance	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Julia	Quintero Barbero	Representante PAS
Laura	Navajas Serena	Representante alumnos
Frederico Eduardo de	Oliveira Pegado Figueiredo	Representante alumnos
Rafael	Cisneros Cabello	Agente Externo, Profesor U. Europea de Madrid.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Reglamento:

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se ha hecho una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) que figura en el enlace que se expone a continuación de la web del Centro:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1118-2015-09-03-REGLAMENTOCOMISIONCALIDADGRADO.pdf>

En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen en lo siguiente:

Funcionamiento y Toma de Decisiones:

- La Comisión de Calidad del Grado está presidida por el Decano y debe reunirse al menos tres veces al año en convocatoria ordinaria.
- La constitución de la Comisión de Calidad será válida cuando concurren en primera convocatoria al menos la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario; y media hora después, cuando concurren en segunda convocatoria, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de Calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas o aquellas a petición de alguno de los miembros.
- Sus decisiones o recomendaciones son elevadas a la Junta de Facultad que en caso de ser necesarias adoptará las medidas oportunas correspondientes.

Interacción con otras Comisiones del Centro:

Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Calidad del Grado y las Comisiones de Coordinación Docente del mismo.

En el curso 2014-15 (Aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015), se pusieron en funcionamiento las denominadas “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso). En ellas se analiza y evalúa la actividad docente de cada curso, incluyendo la revisión y mejora de los planes de estudio. También se encargan de detectar problemas docentes, tanto en el colectivo de alumnos como de profesores, para cada asignatura y en su relación entre ellas, y finalmente elaboran sugerencias para la mejora en el curso siguiente.

Estas subcomisiones se reúnen al menos dos veces por curso académico. Están formadas por los profesores responsables de todas las asignaturas del curso, dos estudiantes, y los Vicedecanos de Clínicas, Grado y Calidad. Tanto el análisis y problemas detectados, como las sugerencias elaboradas por las subcomisiones al respecto, son recogidos y trasladados a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Coordinación de Grado, que los estudian, elaboran sugerencias para corregirlos y determinan el modo de solucionarlos. Es el Vicedecanato de Calidad el encargado de asegurar que los problemas entran en vías de solución y de transmitir la información a la Comisión de Coordinación del Grado.

La Comisión de Coordinación del Grado lleva a cabo la coordinación docente de las enseñanzas del título. Esta comisión, que se reúne dos veces al año, aprueba la planificación docente (horarios) de las asignaturas de los cinco cursos y el calendario de exámenes de las asignaturas cuatrimestrales y anuales para las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Asimismo, recibe la información de las subcomisiones de coordinación del Grado por curso y analiza los problemas en la impartición de la docencia de forma vertical y horizontal. También detecta y propone soluciones a problemas en el desarrollo de los horarios y de impartición del plan de estudios. Una vez que la Comisión de Coordinación del Grado aprueba los horarios, el calendario de exámenes y otros aspectos, éstos son elevados a la Junta de Facultad para su aprobación si procede.

Anualmente, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad abre una aplicación para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que les permite llevar a cabo las encuestas de satisfacción referidas al curso académico de que se trate. Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato de Calidad del Centro se envían a los tres colectivos varios mensajes recordatorios durante el plazo en que la aplicación está abierta. Los resultados de estas encuestas son recibidos por la Comisión de Calidad del Grado que, en su reunión de diciembre/enero del curso siguiente, los analiza y emite sugerencias para corregir los ítems peor valorados y aquéllos susceptibles de mejora. Estas sugerencias son transmitidas desde el Vicedecanato de Calidad al PAS, profesores y/o comisiones competentes para su discusión e implementación, solicitándose información sobre el estado del tema sometido a análisis. Si fuera necesario y mientras no se soluciona la situación, la cuestión sigue planteándose en la reunión de la Comisión de Calidad del Grado.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado (en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro, como Tutores), en el que se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente a la Comisiones de Calidad del Grado.

La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones de coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. También analiza y valora resultados y propone mejoras para solucionar los problemas que son remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, quien finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

Pensamos que este sistema de interacciones entre comisiones es correcto y asegura un buen despistaje y tratamiento de los problemas que surgen.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2019-20, la Comisión de Calidad del Grado se reunió en las siguientes ocasiones:

La reunión del 29/10/2019 trató de los cursos que se habían planificado para el PDI, y se informó de las movilidades solicitadas tanto por personal investigador y como por el PDI. Igualmente, se informó de movilidades de estudiantes y de sus resultados, así como la satisfacción con el trato de las universidades socias a través de las encuestas internas que realizamos cuando llegan. Asimismo, se animó a los miembros a fomentar la movilidad en sus respectivos colectivos y se informó de la solicitud de nuevos destinos para movilidades. Se analizaron específicamente las mejoras en las distintas secciones de la página Web. Por otro lado, se analizaron los indicadores recibidos, entre ellos se habló del efecto positivo que estaba surtiendo el plan de mejora en los indicadores IUCM-6 y IUCM-7 que se refieren a la tasa de participación y de evaluaciones del Programa de Evaluación Docente y se decidió continuar con las medidas que estaban funcionando para seguir así fomentando la participación en el curso siguiente. Se analizaron también las encuestas de satisfacción recibidas de los distintos colectivos y las quejas, puntos débiles y acciones emprendidas. Finalmente, se aprobó la memoria anual de seguimiento del Grado en Odontología correspondiente al curso 2018-19.

El 27/07/2019 se reunió la Comisión de Calidad de Grado. Se difundieron los resultados del Informe de Seguimiento de la Memoria de Grado, que evaluaba como "CUMPLE" todos los criterios y subcriterios. Se trataron problemas y soluciones por motivo de la pandemia COVID-19. Aparte de la docencia del Centro ha afectado mucho a las movilidades y se reflejaron cada una de las situaciones que se había dado con los estudiantes In y Out. También se informaron

de movilidades solicitadas y llevadas a cabo de otros colectivos, así como otros temas de Relaciones Internacionales; entre ellos, las novedades relativas a UNA EUROPA y su financiación por parte de la Comisión Europea. Se informó también de todos las Universidades socias que habían decidido suspender las movilidades para el curso entrante por motivos relacionados con la pandemia. Se continuó trabajando en Plan de mantenimiento de Fortalezas y Puntos Débiles y plan de Mejoras Comprometida. Se informó de los cursos organizados para los distintos colectivos y se determinaron directrices para seguir organizando cursos futuros. También se recuerda que las encuestas de satisfacción de los diferentes sectores de la Universidad continúan abiertas y se ánima a todos a realizarlos y como miembros de la comisión a ayudar a difundir la información a los colectivos que representan.

Como resultado de estas reuniones, las acciones de mejora emprendidas por el Centro se especifican a continuación:

- Continuar en la línea de hacer más intuitivas las distintas secciones de la página web.
- Evaluar paulatinamente la evolución de la pandemia para poder ir retomando movilidades con las universidades socias.
- Se decide continuar con las encuestas internas a estudiantes Erasmus In y Out para tener más información acerca de la visión de los Erasmus in acerca de nuestra Facultad y para poder decidir de una manera más objetiva aquellas Facultades con las que mantener o no el convenio en función de las apreciaciones de nuestros Erasmus Out.
- Continuar organizando cursos para el PDI, este curso académico centrándonos en el objetivo principal de mejorar la docencia no presencial y desarrollo de competencias digitales
- Dada la rapidez que supone en la detección de problemas entre los estudiantes el tipo de reunión que se venía celebrando “Desayunos con el Decano” en las que el Decano, la Vicedecana de Grado, el Delegado de estudiantes y los delegados de los distintos cursos se reúnen informalmente y tratan abiertay fluidamente temas de interés para los estudiantes, y teniendo en cuenta que la pandemia no ha permitido ese formato; se decide continuar con el nuevo modelo de reunión virtual con los mismos representantes hasta que sea seguro retomar de nuevo el formato presencial más cercano para el objetivo que persigue este tipo de reuniones.
- Continuar fomentando la labor del miembro que representa al PAS en la Comisión de Calidad para que estimule a sus compañeros y plantee cursos que sean de su interés para poder organizarlos y llevarlos a cabo.
- Continuar fomentando que los Departamentos recojan los códigos ORCID y Research-ID de todos los profesores que aún no lo han puesto a disposición, para que el CV de todo el PDI esté siempre actualizado y disponible en la web.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Describimos en este apartado los mecanismos de COORDINACIÓN DOCENTE horizontal y vertical de la titulación.

La **Comisión de Coordinación Docente del Grado** de Odontología, encargada de la coordinación docente de las enseñanzas del título, está **implantada** desde el momento en que se inició el Grado y funciona adecuadamente. En el curso 2013-14 se hizo una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica y académica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Garantizar la coordinación docente y la coordinación tanto horizontal (dentro de cada curso académico) como vertical (entre los distintos cursos).
- Velar por que exista una adecuada organización de las prácticas clínicas, que dispongan de los suficientes recursos, tanto materiales como de pacientes, para que así los estudiantes puedan alcanzar las competencias previstas en el Grado.
- Coordinar con los departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, comprobando que no hay lagunas o solapamientos entre las asignaturas y garantizando una integración adecuada de las mismas.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título, así como el cumplimiento de sus actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad.
- Elaborar, si fuera necesario, las propuestas de modificación del Plan de Estudios en la Memoria de Verificación del Grado.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado, el proceso de acreditación del título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dicho proceso, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.
- Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del título con relación a su adecuación al proyecto formativo del título y al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando las tasas de rendimiento de los estudiantes.

La composición de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Odontología en el curso 2019-20 era:

Nombre	Apellidos	Categoría
María Rosario	Garcillán Izquierdo	Vicedecana de Grado (presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Ana	Arias Paniagua	Vicedecana de Calidad
Javier	Pozuelo Carranza	Jefe de Secretaría
Directores de los distintos Departamentos		
Responsables de todas las asignaturas de Grado		
Delegados de todos los cursos de Grado		

Esta Comisión recibe además la información de las subcomisiones de coordinación del Grado por curso. En el curso 2014-15 se crearon en el Centro las subcomisiones de Coordinación por

curso. Básicamente, los módulos del título están distribuidos por curso. En los Módulos I y II se concentran las materias de formación básica y de carácter transversal fundamentales para la formación del odontólogo. El Módulo III agrupa la formación médica relevante para la formación del odontólogo. El Módulo IV contiene todas las materias propias de la Odontología y por lo tanto reúne la mayoría de los objetivos de aprendizaje específicos de esta titulación. El Módulo V que se imparte en su totalidad en el último año consiste en la realización de las prácticas Tuteladas y del Trabajo de Fin de Grado. Por ello, y por cuestiones prácticas, se decidió crear subcomisiones por curso pues cada módulo está bien representado en cada uno de los cursos. Estas subcomisiones permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su correcta interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos. Se creó una subcomisión por cada curso de la titulación (cinco en total), que aseguran la coordinación docente vertical, de forma que es más sencilla la adquisición de información y propuestas de mejora por la Comisión de Coordinación del Grado, haciéndola más operativa y eficaz.

La creación de estas subcomisiones de Coordinación del Grado por curso ha supuesto una notable mejora en el rigor del análisis de los problemas académicos que se suscitan, permitiendo valorarlos y adoptar medidas para resolverlos. Las debilidades y quejas que se suscitan y las posibles sugerencias de solución son trasladadas a la Comisión de Coordinación del Grado, que discute los asuntos y adjudica tareas a los distintos estamentos, de forma que se resuelvan.

La Comisión de Coordinación del Grado recibe y procesa la información que generan las subcomisiones de Coordinación por curso, orientando la resolución de los problemas que atañen a los distintos cursos de forma vertical.

Continuamos así mejorando el seguimiento del Plan de Estudios mediante la Comisión de Coordinación del Grado, que siempre trabaja en colaboración con los responsables del SGIC, y con la Comisión de Calidad del Grado. De hecho, tanto el presidente de la Comisión de Calidad de Grado, como la Vicedecana de Calidad (a su vez responsables de SGIC) son convocados y asisten a todas las reuniones tanto de Comisión de Coordinación del Grado, como de las subcomisiones de Coordinación por curso. Toda esta interacción ayuda a detectar y evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y actividades, de cara a mejorar la adquisición de competencias de los graduados en Odontología.

Durante el curso 2019-2020, la Comisión de Coordinación del Grado se reunió el día 17-01-2019 para analizar el desarrollo del curso en el primer cuatrimestre y las actividades clínicas.

Se presenta y aprueba la normativa para subir a EPRINTS los TFGs, que indica que los Trabajos Fin de Máster y los Trabajos Fin de Grado podrán ser integrados en el repositorio institucional complutense de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y sus Centros.”

Los TFM y TFG depositados deberán tener una nota de Sobresaliente o Matrícula de Honor. La iniciativa de incorporación del trabajo en el repositorio institucional partirá del estudiante que lo haya defendido, y se acompañará de una autorización firmada por el estudiante y el tutor/a del trabajo, empleando el modelo del Anexo 1, a la que se unirá una certificación académica de la calificación obtenida.

El 06-11-2019 se reúne la subcomisión de Coordinación de 4º y 5º para analizar el sistema de distribución de pacientes a los estudiantes de 4º y 5º curso. Se decidió poner en marcha una serie de mecanismos para mejora de la distribución de los pacientes a los estudiantes de 4º y 5º curso. Se decidió que las primeras visitas las citen las auxiliares (y las incluyan en el sistema SALUD) y que las sucesivas las realicen los estudiantes. También se estudiaron propuestas para mejorar la organización y redistribución de profesores en la Clínica Odontológica. Se mantiene la integración de los tratamientos y a la vez existe concentración de profesores. A la vez los

profesores de 4º y 5º pueden apoyarse mutuamente en función de los tratamientos que existan. Existen profesores todos los días de las distintas asignaturas que puede realizar el diagnóstico en clínica, aportando cada disciplina sus conocimientos al problema del paciente

El 20/ 21-04-2020 se reúne la Comisión de Coordinación de Grado y posteriormente las subcomisiones de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º. Se analizan y toman decisiones respecto a los cambios en la docencia de presencial a no presencial que se han producido debido a la pandemia COVID-19. En Odontología la formación es prioritariamente presencial por las necesidades particulares de adquisición de competencias, habilidades y destrezas de nuestros estudiantes. En este momento ha sido necesaria realizar una adaptación de la docencia velando por las competencias que tienen que adquirir los estudiantes y los métodos para realizarlas. De las 30 semanas del curso, habíamos cumplido 22 cuando se inició el confinamiento. Se solicitó a cada profesor responsable de asignatura la información de cómo desarrollarían las materias para completar satisfactoriamente el curso académico. Además, se decidió informar al estudiante de la nueva forma de impartir docencia y su evaluación mediante una agenda en el Campus Virtual de cada asignatura. Se informó de que con respecto a los exámenes, el Rectorado de UCM había estipulado dos bandas de 1 a 20 de junio y de 1 a 20 de julio para realizar las convocatorias de exámenes en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Se decidió que los exámenes se realizarán de forma virtual ya que no teníamos de momento posibilidad de reanudar la presencialidad a la Facultad. Se aprobó el calendario de exámenes nuevo habilitando horarios y plataformas para su desarrollo.

El 02-07-2020 se convocaron las Subcomisiones de Coordinación de Grado de 1º, 2º y 3º (videoconferencia) y a continuación de 4º y 5º (videoconferencia). Se resaltó que la seguridad es lo más importante en este momento para este equipo Decanal y para ello se informó del Protocolo de Medidas Preventivas creado a tal fin, para todo el personal de la facultad y en todos los escenarios y grupos de riesgo posible. Este protocolo incluía las siguientes medidas fundamentales:

- Propone disminuir el flujo de personas al Centro al máximo.
- Se debe mantener las distancias de seguridad a 1,5 metros o de menos y siempre con mascarilla.
- La mascarilla es obligatoria en todo el Centro y toda actividad
- El estudiante cuando acuda al Centro debe maximizar su estancia.

Asimismo, se plantea la organización del curso siguiente, siendo la seguridad la medida más importante para su desarrollo. Se presentan las siguientes medidas:

- Toda la docencia que pueda realizarse a distancia se planificara de forma no presencial
- Los profesores responsables de materia realizarán adendas a las guías docentes para optimizar la presencialidad y desarrollar la nueva metodología del curso y su evaluación
- Se prefiere la presencialidad en las convocatorias de los exámenes, siempre que sea posible y respetando todas las medidas de seguridad establecidas y se prepara un calendario de exámenes.
- Se facilitará la adquisición de competencias digitales a los profesores del Centro
- El Rectorado nos ha permitido adelantar el inicio del curso académico. El día 21 de septiembre comenzaremos y finalizará el 21 de mayo.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad de Odontología, en el curso 2019-20, disponía de una plantilla de **personal docente e investigador** de 156 profesores distribuidos como aparece en la tabla siguiente:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico

Fecha: 30/11/2019
Facultad: F. ODONTOLOGIA
(Datos extraídos el 19/10/2020)

Categoría	Personas	Sexenios
Asociado	76	0
Asociado Interino	5	0
Ayudante Doctor	10	0
Catedrático de Universidad	5	16
Contratado Doctor	14	9
Contratado Doctor Interino	15	6
Emérito	2	11
Titular de Universidad	29	26
TOTAL	156	68

Profesores funcionarios de carrera: 36

Dentro de ellos había 5 Catedráticos de Universidad, 29 Profesores Titulares y 2 Profesores Eméritos.

PDI laboral: 120.

Dentro de ellos 14 son Contratados Doctores, 15 son Contratados Doctores Interinos, 76 son Profesores Asociados, 5 Asociados Interinos y 10 Profesores Ayudantes Doctores.

Cabe destacar que entre todos ellos computan 68 Sexenios, siendo 16 de los 5 Catedráticos de Universidad, 26 de los 29 Profesores Titulares, 9 de los 14 Profesores Contratados Doctores y 6 de los 15 Profesores Contratados Doctores Interinos. Entre los 2 Profesores Eméritos computan 11. Las demás figuras docentes no tienen Sexenios, pues no tienen posibilidad de solicitarlo ya que pueden acceder sólo a ellos el colectivo de Profesores Contratados Doctores Interinos, Contratados Doctores y Funcionarios de Carrera.

El porcentaje de doctores en el curso académico 2019/2020 es de 74%.

Además, como se explica más detalladamente en otro apartado de esta memoria, con el compromiso de ampliar la información accesible al público general ya cualquier miembro de cualquier colectivo de la UCM, se han incluido secciones específicas en la página web de cada uno de los Departamentos del Centro que incluyen información actualizada del CV del PDI. La información de cada uno de los dos Departamentos del Centro está ahora disponible en estos enlaces: para el Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis <https://www.ucm.es/ocp/orcid-personal-dpto> y para el Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas <https://www.ucm.es/espcliodon/personal>. Aún así, seguiremos trabajando en que los profesores que aún no lo han hecho proporcionen estos datos.

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente de indicadores IUCM-6, IUCM-7 y IUCM-8 de los 4 últimos cursos académicos, los esfuerzos realizados por el Decanato y los Departamentos han servido para conseguir aumentar la tasa de participación IUCM-6 hasta un 96,8%. Solamente 5 profesores del total de PDI no han solicitado la evaluación.

Por otro lado, también los esfuerzos se han visto recompensados en la tasa de evaluaciones ICM-7. El paso del sistema de realización de encuestas a través del personal de la Unidad de Coordinación con los mandos provistos por la Oficina de Calidad de la UCM a las evaluaciones de forma centralizada había supuesto una disminución importante en la tasa de evaluaciones

(IUCM-7) de 2015-16 (84,48%) a 2016-17 (29,81%). Un análisis riguroso de las posibles causas llevó primero a detectar que la forma en que quedaban registrados los grupos en GEA en el Centro inducía a un error manifiesto en el volcado de datos en Docentia y con ello una falta de adecuación entre los profesores y el grupo de estudiantes al que imparten docencia. Una vez subsanado aumentó la tasa de evaluaciones IUCM-7 de 29,81% a 34,41%. Sin embargo, no nos parecía suficiente, por lo que un curso anterior el Decanato solicitó un proyecto de innovación de Calidad que pretendía estimular la participación de los estudiantes en los procesos de Calidad, entre otras actividades se realizó una campaña publicitaria importante para fomentar la participación de los estudiantes. La medida resultó efectiva permitió el aumento del índice IUCM 7 de 34,4% al 44,5%, y si contáramos los muchos profesores que ya habían pasado a la evaluación Docentia UCM, y con ello a una evaluación trianual en vez de anual, la tasa de respuesta era todavía más alta si el indicador incluyera todos los profesores que han participado en el Programa Docentia en cualquiera de sus modalidades incluidos los PAE válidos del curso académico. El curso académico a que hace referencia esta memoria de seguimiento se ha seguido fomentando la participación por parte de los alumnos, con el lema **#porque tu opinión importa**, y con ello volvemos a ver un aumento considerable del indicador IUCM-7, que es de 56,29% y sumaría hasta 94,04% si se tuvieran cuenta los PAE válidos de los profesores que se encuentran en primer o segundo año de Docentia UCM. La subida tan abrumadora de la tasa de participación y de evaluaciones, hace que el indicador IUCM-8 no sea más del 100%, sino del 93,65% (4 evaluaciones no positivas) aunque próxima en cualquier caso al 100%.

Indicador	Tasa de ...	Curso			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IUCM-6	... participación en el Programa de Evaluación Docente	79,5%	58,1 %	93,6%	96,8%
IUCM-7	... evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	29,8%	34,4%	44,5%	56,29%
IUCM-8	... evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	97%	93,65%

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Centro tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias que está funcionando a todos los niveles, aunque se ha continuado ideando estrategias informativas para el conocimiento de los canales ya existentes, así como la creación de nuevos canales y tres vicedecanatos distintos (el de Calidad, el de Grado y el de Clínicas) junto con la Gerente del Centro están trabajando de forma conjunta para mejorar los sistemas de comunicación de todos los colectivos.

En la Memoria verificada del Grado en Odontología se establece que las eventuales reclamaciones que pudieran tener los actores implicados en la titulación serán formuladas en cualquier momento por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad.

Se ha establecido un buzón de sugerencias y quejas en la página web del Centro. Hay un link específico para ello llamado "Sugerencias y quejas" en la parte baja de la página principal de Grado (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/>) que se mantiene en todo momento durante la navegación en cualquier parte de la página web.

Al pinchar en él, redirige al enlace <https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias> en donde, después de identificarse como usuario de la UCM, se solicitan el nombre y apellidos, el NIF, email, sector al que pertenece, tipo (queja o sugerencia), objeto de la queja o sugerencia y contenido.

Las eventuales quejas / reclamaciones que pudieran darse pueden ser formuladas en cualquier momento por el interesado a través del buzón o mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea.

Admitida la reclamación por la Comisión de Calidad se abre el oportuno expediente y se recaba la información de las personas, departamentos o servicios relacionados, y la asistencia técnica que considere necesaria dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

El plazo de resolución estimado es de un máximo de tres meses para notificar la resolución al interesado. La existencia de este canal ha sido además publicitada a todos los colectivos a través del canal de comunicación "El Decano informa".

En el curso académico 2019-2020 no se ha recibido ninguna queja o reclamación a través de esta vía.

Para los alumnos, el Centro tiene además creado y en funcionamiento un Sistema de tutorías personalizadas, adicional al de las tutorías académicas, que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor. Toda la información se puede encontrar en este link: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-tutorial-personalizado>. Específicamente se recoge así en la página web: "La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado." El Delegado de Estudiantes envía a cada profesor del Centro los datos relativos a los estudiantes que le han sido asignados para su tutorización, así como la siguiente información detallada para facilitar el correcto funcionamiento del sistema:

"Para realizar dicha tutoría, la Comisión de Coordinación ha establecido el siguiente proceso en el que te solicitamos:

- 1. Contactar directamente con los estudiantes, citándoles al menos dos veces al año, durante el primer semestre y el segundo semestre, respectivamente.*
- 2. Recabar información de los estudiantes sobre sus actividades académicas, su rendimiento y su opinión. Igualmente, debes pedirles que te describan las dificultades relevantes que vivan en el desarrollo de sus estudios, así como su visión de los resultados que están alcanzando.*
- 3. Rellenar, al final de cada curso, durante el mes de junio o julio, un pequeño informe de tus alumnos asignados con las incidencias relevantes (si existieran) del desempeño académico del estudiante, así como otros datos que pienses puedan ser de importancia para la Comisión de Calidad del Centro."*

El tutor elabora dos informes anuales, que son enviados electrónicamente a la Unidad de Coordinación del Centro a través del link <https://www.ucm.es/odontologiagrado/informes-de-tutorizacion>.

Si las quejas requieren actuación del Centro, el Vicedecanato de Calidad es informado inmediatamente desde la Unidad de Coordinación. En el curso 2019-2020 no se ha recibido ninguna queja por esta vía. Sin embargo, en la encuesta de satisfacción del PDI el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos se refiere (mediana=5,5). Por el contrario, los alumnos lo valoran muy positivamente con una mediana de 7.

Al ser un centro relativamente pequeño donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad, no encontramos muchas quejas por estas vías, ya que

cualquier pequeño problema se comenta directamente y soluciona generalmente antes de pasar a mayores. Además del sistema de tutorías personalizadas, existe también un sistema de Mentorías (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/mentorias-1>) y se realizan reuniones informales breves, de periodicidad semanal, del Decano, el Delegado de Estudiantes y la Vicedecana de Grado con los delegados de los alumnos (denominadas *desayunos del decano*) en las que se hace presentación o seguimiento de problemas que puedan detectarse y propuestas de mejora.

Asimismo, el colectivo de estudiantes tiene sus representantes y a través de ellos, abiertamente expresan sus quejas en todas las comisiones y subcomisiones, así como en Consejos de Departamento. Por otro lado, hay una disposición permanente del Vicedecanato de Estudiantes y el Decano y Vicedecanos del Centro, por lo que pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

En cuanto a los profesores, los responsables de las asignaturas son convocados dos veces al año por la Subcomisión de Coordinación de Grado, todos los cursos del grado de 1º a 5º y allí plantean sus quejas y sugerencias. El curso académico 2019-20 debido al COVID-19 fueron convocados en más ocasiones de las habituales por la importancia de los temas a tratar y la variabilidad de los escenarios. En ellas se debaten y se proponen soluciones para ellos, que después pasan a la Comisión de Coordinación de Grado. La Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones de coordinación, así como de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias. Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, que finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

En el curso académico 2019-2020 se plantearon las siguientes sugerencias:

- Se propone continuar con la distribución de la odontología Infantil en cuatro días semanales para favorecer la asistencia de los pacientes infantiles a la Clínica Odontológica.
- Se mantiene la actualización de las Guías Docentes de cada asignatura por el responsable de la misma.
- Se sugiere y planifica que aumente la recepción de pacientes que se integró el curso anterior dentro las actividades docentes de la clínica de Grado para mejorar la formación del estudiante al poder realizar un diagnóstico clínico de los pacientes que acuden al Centro.
- Se propone hacer accesible en la página web de la titulación los protocolos específicos y actualizados con las recomendaciones preventivas acerca del COVID-19, que pueden verse en el siguiente enlace https://odontologia.ucm.es/odontologia_covid

Todas las sugerencias, quejas y reclamaciones quedan resueltas por estas vías para estos colectivos.

Dadas las características de nuestra docencia, otro colectivo importante en nuestro Centro son los pacientes. En cuanto a ellos se refiere, entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de julio de 2020, se recibieron 37 comunicaciones de pacientes (50 en el curso 2018-2019) relacionadas con la actividad clínica, incluyendo reclamaciones, ya sea con componente de devolución económica (10, por 12 en 2018-2019) o como quejas (8, por 16 en 2018-2019), solicitudes de historiales (17, por 17 en 2018-2019), y comunicaciones/sugerencias (2, por 4 en 2018-2019).

El número global muestra un descenso respecto al curso anterior, pero este está asociado al cierre de la Clínica Odontológica entre el 9 de marzo y el 9 de junio de 2020, debido a las medidas excepcionales por la pandemia de COVID-19. En todo caso, se siguen manteniendo

bajas los dos tipos de reclamaciones consideradas el indicador más importante de la satisfacción del paciente: las reclamaciones, con o sin componente económico.

De las 37 comunicaciones, 31 se recibieron directamente en la oficina de Atención al Paciente, y el resto por diferentes vías virtuales: UCM Quejas y Sugerencias (2), correo electrónico (3, enviados a Gerencia, Decanato o Vicedecanato), o la Web de la UCM (1). Entre todas las comunicaciones y las quejas, se detectaron algunas oportunidades de mejora, como optimizar la coordinación entre diferentes clínicas del centro y mejorar los horarios de atención.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

		Curso			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid.					
ICM-1	Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	100
ICM-2	Matrícula de nuevo ingreso	98	92	106	94
ICM-3	Porcentaje de cobertura	98	92	106	94
ICM-4	Tasa de rendimiento del título	88,9	89,2	89,7	95
ICM-5	Tasa de abandono del título	17,2	17,5	10,2	22,9
ICM-7	Tasa de eficiencia de los egresados	93,4	91,6	93,3	90,3
ICM-8	Tasa de graduación	65,5	67,4	72,9	66
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid					
IUCM-1	Tasa de éxito	92,8	93,3	93,7	96,8
IUCM-2	Tasa de demanda del grado en primera opción	418	503	410	468
IUCM-3	Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	960	1179	916	897
IUCM-4	Tasa de adecuación del grado	48,9	55,4	57,6	58,5
IUCM-16	Tasa de evaluación del título	95,8	95,6	95,7	98,2

TABLA DE ASIGNATURAS ICMRA-2

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20
Centro: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Plan de Estudios: (Todos los Valores de Columna)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANATOMIA HUMANA Y EMBRIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	104	92	12	97,12%	100,00%	2,88%	97,83%	3	0	33	58	10	0
ANESTESIA Y REANIMACIÓN	OBLIGATORIA	81	74	7	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	52	19	0
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	95	91	4	93,68%	95,70%	2,11%	96,70%	2	4	16	43	26	4
BIOLOGÍA ORAL	TRONCAL / BASICA	87	75	12	94,25%	96,47%	2,30%	100,00%	2	3	12	65	3	2
BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS	TRONCAL / BASICA	86	82	4	96,51%	97,65%	1,16%	97,56%	1	2	25	58	0	0
CIENCIAS BÁSICAS Y ODONTOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	78	73	5	98,72%	100,00%	1,28%	98,63%	1	0	10	65	0	2
CIRUGÍA BUCAL I	OBLIGATORIA	98	81	17	96,94%	98,96%	2,04%	97,53%	2	1	37	38	20	0
CIRUGÍA BUCAL II	OBLIGATORIA	104	77	27	83,65%	85,29%	1,92%	85,71%	2	15	48	32	4	3
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	OBLIGATORIA	98	97	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	58	29	7	4
CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA	PRACTICAS EXTERNAS	87	87	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	81	3	0
COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	98	89	9	85,71%	86,60%	1,02%	87,64%	1	13	34	34	15	1
FARMACOLOGÍA	OBLIGATORIA	94	74	20	87,23%	90,11%	3,19%	97,30%	3	9	40	37	0	5
FISIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	117	93	24	78,63%	82,14%	4,27%	78,49%	5	20	48	39	3	2
FISIOPATOLOGÍA QUIRÚRGICA	OBLIGATORIA	102	79	23	99,02%	100,00%	0,98%	98,73%	1	0	15	61	22	3
GENÉTICA, BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	TRONCAL / BASICA	103	91	12	86,41%	88,12%	1,94%	87,91%	2	12	32	52	2	3
GESTIÓN ODONTOLÓGICA	OPTATIVA	72	71	1	98,61%	100,00%	1,39%	98,59%	1	0	0	10	58	3
HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA Y BIOÉTICA	OPTATIVA	100	94	6	96,00%	100,00%	4,00%	96,81%	4	0	17	72	2	5
IMPLANTOLOGÍA	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	14	25	2
INGLÉS	OPTATIVA	94	93	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	48	32	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA	TRONCAL / BASICA	90	90	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	53	17	4
INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	96	93	3	93,75%	96,77%	3,13%	95,70%	3	3	5	72	9	4
MEDICINA BUCAL	OBLIGATORIA	99	77	22	74,75%	77,08%	3,03%	79,22%	3	22	36	37	1	0
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	98	73	25	91,84%	93,75%	2,04%	100,00%	2	6	42	46	0	2
ODONTOLOGÍA ESTÉTICA	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	6	0
ODONTOLOGÍA LEGAL, PROFESIÓN Y ÉTICA	OBLIGATORIA	95	89	6	95,79%	100,00%	4,21%	95,51%	4	0	0	43	45	3

ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADOS

En aras de una transparencia absoluta, tanto los indicadores de resultados como la tabla de asignaturas ICMRA-2 están disponibles en la web en la carpeta del curso académico al que corresponden en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestas-de-satisfaccion>.

A continuación, procedemos al análisis detallado de cada uno de ellos:

Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM 1 a 3): Para el curso 2019-20 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso cubriéndose alguna menos debido a la renuncia posterior por ser la segunda opción

Tasa de rendimiento del título (ICM-4): La tasa de rendimiento del título (95) refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios y nos indica una actuación docente adecuada en el Grado.

Tasa de abandono del Grado (ICM-5): En nuestro grado el abandono se produce especialmente en el primer año de carrera, probablemente porque está muy enfocado a asignaturas básicas, lejos de lo que el alumno espera de Odontología, y al traslado de los estudiantes a otros estudios (comúnmente los de medicina). Sin embargo, estas asignaturas son imprescindibles para el entendimiento de las partes más específicas de su formación. El indicador posterior “**Tasa de adecuación del grado (IUCM-4)**” nos ayuda a entender este porcentaje.

Tasa de eficiencia de los egresados (ICM 7): los datos de este indicador son muy satisfactorios ya que superan todos los cursos académicos el 90% y se mantienen a lo largo de los años

Tasa de Graduación (ICM 8): Este número se mantiene, aunque ha bajado respecto al último año debido a las incompatibilidades académicas y de matrícula en nuestra Titulación que impiden la graduación hasta no superar ciertas asignaturas. La presencia de una Clínica Integrada en el último curso refleja la situación real de la práctica odontológica fuera de la universidad. Los estudiantes que no hayan superado las asignaturas clínicas del curso anterior no pueden acceder al último curso y por tanto estas incompatibilidades frecuentes les impiden graduarse.

Tasa de éxito del título (IUCM-1): La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen es de 96,8%. Se va superando cada año, lo cual indica que a pesar de la exigencia del Grado los estudiantes son capaces de adquirir las competencias de forma satisfactoria. Es muy alta en el Grado en Odontología

Tasa de demanda del grado en primera opción (IUCM-2): El número de estudiantes que solicitan el Título de Odontología como primera opción de estudio, ha aumentado bastante respecto al curso pasado, cuadruplica el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título en el proceso de preinscripción.

Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3): El número de estudiantes que solicitan el Título de Odontología como segunda y sucesivas opciones de estudio con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título es sumamente elevado (916), indicando el interés por la titulación.

Tasa de adecuación del grado (IUCM-4): La nota de corte tan alta necesaria para acceder a la titulación de Odontología hace que la mitad de los estudiantes que acceden hayan elegido esta opción como segunda o sucesiva y una vez iniciados los estudios decidan optar por su opción preferente, ya que es una profesión vocacional. Esta tasa ha aumentado apoyando la idea de que los alumnos cada vez más eligen esta opción como primera posibilidad, aumentando con respecto a años anteriores

Tasa de evaluación del título (IUCM-16): Este número aporta información anual sobre el número de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados, en los diferentes Títulos impartidos en la Universidad Complutense. El curso que se analiza tiene un valor próximo al 100% (98,2%). Los estudiantes de esta titulación optan a evaluarse de la mayoría de los créditos matriculados debido a la evaluación continuada realizada en las actividades clínicas del Grado lo que demuestra que tienen la expectativa de superar las materias.

En cuanto a la **tabla de asignaturas ICMRA-2**, se observa que en general, los estudiantes se presentan mayoritariamente a las convocatorias ordinarias de examen. Los índices de no presentados están por debajo del 10% aunque destaca que son las asignaturas de primer curso las que más índice de no presentados tienen, disminuyendo a menos del 7% en el resto de los cursos. Esta tendencia puede deberse a dos motivos fundamentales. Por un lado, por el alto componente práctico de las asignaturas de los últimos cursos, que favorece la adquisición de competencias, y que los estudiantes no parecerían dispuestos a repetir todas las horas de prácticas por perder la oportunidad de presentarse. Por otro, en los primeros cursos los estudiantes se tienen que adaptar a la docencia universitaria y aprender a distribuir su tiempo

entre las asignaturas para poder dedicar a cada materia lo que necesita. Además, en estos cursos se dan los contenidos básicos de formación sanitaria, que no solo necesitan mayor profundidad de estudio, sino que además son menos específicos.

En general, el índice de aprobados es alto, probablemente por su dedicación y el componente vocacional de este tipo de estudios. También observamos que en las asignaturas optativas o de libre elección de 5º curso no aparece ningún suspenso debido probablemente al carácter voluntario de la elección por el alumno basada en su afinidad a esa rama de la Odontología.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El siguiente análisis se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid para los distintos colectivos. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2020. Para más información se pueden consultar las encuestas completas en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/encuestas-de-satisfaccion>

A. Estudiantes

En relación con las **encuestas de estudiantes** (n=115) destaca lo siguiente:

La satisfacción de los estudiantes encuestados global tanto con la UCM como con la titulación es de una mediana de 7.

Los estudiantes valoran muy bien los objetivos de la titulación, que la formación recibida se relaciona con las competencias y puntúan también muy alto el hecho de que la formación les posibilita el acceso al mundo laboral, así como la integración entre teoría y práctica (medianas=entre 7 y 8). Puntúan muy bien las prácticas externas, de hecho, su valor formativo fue evaluado con una mediana de 9 y la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo con una mediana de 8. También valoran positivamente la labor docente del profesorado (mediana=7) y lo que peor valoran es la utilidad del trabajo no presencial (mediana=5,5).

Asimismo, solo el 4,76% de los alumnos encuestados ha participado en programas de movilidad y valoran muy positivamente el programa de movilidad, con una mediana de 8; aunque con una calificación algo más baja la formación recibida en el extranjero (mediana=6). Suponemos que el COVID-19 y como este ha afectado a la docencia globalmente ha hecho que este valor baje respecto al curso pasado.

El 42,72% de los estudiantes refieren conocer los canales de quejas y sugerencias, este dato ha subido considerablemente respecto al curso pasado, en el que solo el 30% de ellos reconocían conocerlo, lo que indica que la labor de información realizada por todos los canales propuestos ha sido de cierta utilidad, aunque desde el Vicedecanato de Calidad seguiremos ahondando en los esfuerzos para que todos los estudiantes conozcan estas vías. Asimismo, las tutorías presenciales (que es una forma sencilla de transmitir quejas y sugerencias) se valoran con una mediana de 7.

Los recursos, actividades complementarias están también muy bien valorados (medianas de 7) e igualmente la satisfacción con el prestigio de la Universidad (mediana=8).

Todos estos índices bastante altos de satisfacción acaban reflejándose en el compromiso de los estudiantes cuyas medianas varían entre 7 y 9; es decir, casi todos ellos volverían a realizar

estudios en la misma universidad y titulación y seguirían siendo alumnos de la misma. Tanto la titulación como la universidad se las recomendarían a otros con una mediana de 8.

Las **encuestas de Alumnos Egresados** de las que se dispone son las correspondientes a los egresados tanto de hace 1 año como de hace 3 años.

Con una participación escasa de solo del 7,41% para egresados del curso 2017-18 y 10,14% para egresado de 2018-19, la satisfacción global tanto con la titulación es muy alta y algo menor pero también buena con la UCM (mediana= 8 y 7 respectivamente).

Todos estos datos hay que analizarlos con precaución debido a la escasa participación de este colectivo, pero destacamos lo siguiente:

Los graduados hace un año, al valorar las competencias al salir de la Universidad, valoran muy positivamente el hecho de que la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación (mediana=8) y posibilita el acceso al mundo investigador (mediana=7). valoran con una mediana de 6 la mayoría de los aspectos relativos a las asignaturas de la titulación. Y puntúan en general con una mediana de 7 los aspectos relativos a la gestión y recursos de la titulación y el prestigio de la Universidad. Al mismo tiempo, su nivel de compromiso es muy alto, con una mediana de 10 volverían a elegir la misma titulación y universidad.

La encuesta de los graduados de hace 3 años es más completa en cuanto a las competencias adquiridas durante los estudios, por lo que permite valorar mejor ciertos aspectos muy relevantes para nuestra profesión. Entre ellos, con medianas de entre 8 y 10 valoran la adquisición de competencias en cuanto a comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente, trabajar en equipo, manejar situaciones de presión, y adaptarse a nuevas circunstancias. Con una mediana de 10 consideran que han adquirido la competencia de asumir responsabilidades y cumplir objetivos y la puntualidad. También puntúan con sobresaliente entre otros, su capacidad de organizar y planificar, capacidad de aprendizaje, receptividad a las críticas. El valor formativo de las prácticas lo puntúan con una mediana de 7. Finalmente demuestran un alto nivel de compromiso. Con una mediana de 8,5 volverían a elegir la misma titulación y de 9 la misma universidad.

B. Profesores

Las **encuestas del profesorado** (n=25) muestra una satisfacción global muy alta tanto a nivel de la titulación como de la UCM (mediana=8). El nivel de satisfacción no varía casi en función de los rangos de edad o los años de experiencia, todos los grupos valoran la titulación con medianas de 8 o 9 y algo menores para la UCM; sin embargo, el nivel de satisfacción con la titulación varía considerablemente según la categoría docente. Dos grupos de profesores valoran negativamente la titulación, los catedráticos muestran una satisfacción de 2 y los contratados doctores interinos de 4; sin embargo, todo el resto de colectivos puntúan con un nivel de satisfacción de 8 o superior llegando los profesores contratados doctores a calificar su satisfacción con la titulación con un 9. El PDI se muestra muy satisfecho con respecto a los objetivos, con el cumplimiento del programa, la integración de teoría y práctica y valora también muy positivamente la importancia de la titulación para nuestra sociedad (mediana=9). Todos los demás apartados los valora con medianas d entre 7 y 9; por lo que las encuestas muestran que el PDI está en general muy satisfecho con los diferentes aspectos de la titulación. Se muestra extremadamente satisfecho con el cumplimiento del programa (mediana=10).

En comparación con el colectivo de estudiantes, el PDI valora el aspecto de tener las calificaciones disponibles en un tiempo adecuado con una mediana de 9.

Parece también muy satisfecho con los recursos disponibles, aulas, espacios para prácticas y fondos bibliográficos (mediana=9); siendo lo mejor valorado la relación de su formación con las asignaturas que imparte (en ambos, mediana=10). Los resultados parecen indicar que los profesores están muy bien formados y así consiguen preparar muy bien a los alumnos en sus asignaturas, evidenciándose el papel tan importante de la salud bucal en la sociedad española.

Asimismo, el colectivo muestra una gran satisfacción con todos los aspectos relativos a la gestión del título, valorando todos ellos con una mediana de 9. La relación con los alumnos es quizás el peor valorado en cuanto al aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos se refiere (mediana=5,5); sin embargo, la adquisición de competencias, el proceso de aprendizaje presencial y autónomo, la evaluación continua, el aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos y la satisfacción con los resultados alcanzados están bien valoradas (mediana varía entre 7 y 8). En general, la satisfacción con la actividad docente es de 8.

Todos estos índices tan altos de satisfacción acaban reflejando un nivel de compromiso muy alto, indicando con una mediana de 10 que volverían a impartir docencia en esta titulación, a trabajar como profesor universitario y que elegiría la misma universidad para desempeñar su carrera.

C. Personal de administración y servicios

La **encuesta del PAS** ha obtenido un 21,51% de participación. Las encuestas muestran una satisfacción global de mediana 8 con su trabajo y con la UCM. La satisfacción media aumenta progresivamente con la edad, siendo el colectivo de 55 a 64 años el que sitúa su nivel de satisfacción en una puntuación más alta (mediana=8). Además, el PAS interino (mediana=8) y funcionario (mediana=7) también se muestran más satisfechos que el PAS laboral (mediana=6).

En el apartado de satisfacción con la información y comunicación, el personal encuestado valora con una mediana de 6,5 la comunicación con responsables académicos y de 6 con otras unidades administrativas; sin embargo, valora mucho mejor (mediana=7,5) la comunicación con el profesorado y la información que reciben para el desarrollo de sus labores. La comunicación con la gerencia ha subido considerablemente respecto a los cursos anteriores (mediana=5, comparada con la mediana=3 que venía siendo común en cursos anteriores). Mejor aún valoran la relación con el alumnado (8) y sobre todo con otros compañeros de servicio (mediana=9).

En cuanto a la satisfacción con los recursos, se encuentran muy satisfechos con los espacios de trabajo (mediana=8) y recursos materiales y tecnológicos (7); y algo menos (aunque también ha aumentado respecto a cursos anteriores) con el plan de formación y servicios en riesgos laborales (mediana=5, respecto al 4 que solían valorar). Este curso académico se pidió ayuda al responsable del PAS de la Comisión de Calidad para acercarnos a este colectivo y mejorar estos aspectos. Se seguirá insistiendo en este aspecto y llevando a cabo sus propuestas. Se muestran muy satisfechos con la gestión y organización y consideran que sus tareas corresponden a su puesto (mediana=7,5). Sin embargo, valoran con un 5 el hecho de que otros conozcan su tarea y pudieran sustituirle; hecho muy relacionado con insatisfacción con el tamaño de la plantilla existente que consideran insuficiente (mediana=4,5).

Finalmente, su compromiso respecto a la UCM y a la Facultad es muy alto en los 3 aspectos valorados: fidelidad, prescripción y vinculación muy altas (medianas entre 8 y 8,5).

D. Agente externo

La satisfacción con la titulación del **agente externo** es muy alta, obteniendo una calificación de 9 en todos los ítems: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, desarrollo y evolución del título y satisfacción global con su actividad.

Indicador	Satisfacción con el título de ...	Curso (valores sobre 10)			
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IUCM-13	... alumnos	7,1	7,1	6,4	6,2
IUCM-14	... profesorado	8,1	7,6	7,8	7,8
IUCM-15	... PAS del Centro	7,6	6,6	6,9	6,9

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En las encuestas de inserción laboral de los estudiantes egresados del curso 2017-18, aunque con una participación de solo el 7,4%, muestran datos muy interesantes y prometedores. La tasa de inserción laboral del 100% y además valoran con un 10 la adecuación laboral. Valoran muy positivamente las competencias al salir de la Universidad, entre ellas, con medianas de entre 8 y 10 valoran que son competentes para comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente, trabajar en equipo, manejar situaciones de presión, y adaptarse a nuevas circunstancias. Con una mediana de 10 consideran que han adquirido la competencia de asumir responsabilidades y cumplir objetivos y la puntualidad. También puntúan con sobresaliente entre otros, su capacidad de organizar y planificar, capacidad de aprendizaje, receptividad a las críticas; competencias todas ellas tremendamente importantes que han adquirido durante sus estudios y plasman en la encuesta.

Por otro lado, los datos más completos disponibles relativos a la inserción laboral de los egresados corresponden a aquellos que acabaron sus estudios en el curso 2013/2014.

De los 68 encuestados, la tasa de afiliación es del 52,9% en el primer año, y sube a un 61,8% en el segundo año. Un alto porcentaje de los egresados decidieron darse de alta como autónomos durante el primer año (58,3%). Si bien el primer año el 40% de los contratados lo hicieron de forma indefinida, el 26,3% del total continuaron con este tipo de contrato en el segundo año. Cabe destacar el porcentaje de egresados trabajando a tiempo completo es mucho menor que los que lo hacen a tiempo parcial. Este hecho que parece podría ser un inconveniente, a su vez les concede la oportunidad de optar por una formación posgraduada, hecho muy interesante en esta titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Grado y el de Calidad y Relaciones Internacionales aseguran el buen funcionamiento de la movilidad de estudiantes tanto en los programas de movilidad nacionales (SICUE) como en los Internacionales (Erasmus y Universidad de Pensilvania).

La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales.

Se siguen analizando nuevas propuestas para incluir más Universidades para futuras movi- lidades. Para ello, las Vicedecanas de Grado y Relaciones Internacionales se reúnen para analizar los planes de estudio de las titulaciones de nuestra Universidad y la nueva con la que se plantea incorporar, ya sea a petición de ellos o por interés propio, y se comparan los planes de estudios para asegurar la adecuación de contenidos y créditos. En el curso 2019-2020 se han

abierto nuevos acuerdos Erasmus y alguno más está en proceso. Lamentablemente la situación de la pandemia COVID-19 ha llevado a que algunas movilidades solicitadas para realizarse en el curso académico 2020/21 se hayan tenido que cancelar porque las universidades han considerado que en esta situación no pueden garantizar la adquisición de competencias como venía siendo habitual teniendo en cuenta las limitaciones en materia de seguridad que en un Grado tan clínico como el nuestro supone. Nosotros mismos hemos creído conveniente no aceptar movilidades durante el primer semestre del curso académico 2020/21.

En el curso académico 2019/2020 la movilidad estudiantil mediante el programa Erasmus+ en la Facultad de Odontología ha sido de un total de quince estudiantes, diez IN y ocho OUT. Además, tuvimos en el Centro a un alumno SICUE y 2 estudiantes por convenio. Es el curso académico que más estudiantes OUT hemos tenido. Sin duda, las medidas propuestas en el plan de mejora del Centro para fomentar la movilidad están funcionando. De hecho, al seguir fomentándolas, durante el curso académico 2019/2020 tuvimos 14 solicitudes para realizar la movilidad en 20/21; lamentablemente debido a la situación de emergencia que ha supuesto la pandemia muchas universidades socias han suspendido las movilidades y finalmente solo han podido realizar 3 de ellas.

Respecto a las movilidades realizadas en 2019/20, aquellas que su periodo comprendía el segundo semestre se vieron afectadas por la situación de emergencia. Toda la docencia se pasó a no presencial en nuestra Facultad, y los estudiantes IN no tuvieron ningún problema en terminar satisfactoriamente su movilidad como así indican en las encuestas de satisfacción que hacemos en la Oficina Erasmus al finalizar las mismas. Además, los estudiantes mantenían un contacto directo con la Vicedecana de Relaciones Internacionales quien se aseguraba de que se sintieran atendidos y pudieran solucionar cualquier dificultad a la que se enfrentaran. A los estudiantes OUT les afectó de distinta manera en función de la Universidad de destino. Todos pudieron continuar su docencia a distancia y concluyeron su programa en el tiempo previsto, pero dos de ellos tuvieron que volver a realizar las prácticas cuando se terminó el periodo de confinamiento y no terminaron sus estudios hasta el 31 de Julio. De nuevo, la comunicación directa con la Vicedecana de Relaciones Internacionales y de Grado ha hecho que se sintieran seguros y que hayan finalizado con éxito y sin afectarles para obtener a tiempo las credenciales que les permitían incorporarse a un programa de posgrado o al mundo laboral en septiembre de 2020 como así tenían ellos planeado.

Para la evaluación de los programas de movilidad Erasmus, SICUE y Séneca contamos con las encuestas que nos proporcionan desde la Oficina Erasmus y para los alumnos "Erasmus salientes" la encuesta de satisfacción recibida desde Relaciones Internacionales. En general los resultados son satisfactorios en cuanto a satisfacción tanto en el aspecto docente, de gestión y vivencia de la movilidad. Respecto a la recepción, en general se encuentra ampliamente bien atendidos tanto por la oficina Erasmus, como por profesores y compañeros, en un esfuerzo para desarrollar competencias transversales de los estudiantes. También muestra la satisfacción de todos ellos con el programa Erasmus, percibiendo que se han alcanzado las metas a conseguir antes de su salida y recomendando por unanimidad la experiencia a otros compañeros. Quizás las puntuaciones más bajas de los estudiantes salientes son las relativas a instalaciones y recursos, pero es de esperar considerando los recursos de que disponen en nuestra Facultad; por ejemplo, comparan con la amplia oferta bibliográfica y además vía VPN tienen acceso a todos los artículos desde cualquier punto por ser estudiantes UCM.

Desde el curso 2017-2018, la Vicedecana de Grado y de Relaciones Internacionales también hemos comenzado a reunirnos con los estudiantes Erasmus OUT a su llegada para realizar una entrevista personal y así detectar cualquier descontento con cualquiera de las Universidades

con las que tenemos Convenio abierto y actuar en consecuencia. También les solicitamos un informe escrito para recibir *feedback* de su estancia y experiencia. Este curso académico dada la situación de la pandemia, ambas nos hemos reunido de forma no presencial con ellos a lo largo del confinamiento para solventar todas sus dudas y necesidades y estar al tanto de su satisfacción. De estas reuniones y de los informes que les solicitamos, donde debían hacer un resumen de su estancia, así concluimos que su experiencia ha sido buena a pesar el curso académico tan especial en que han realizado la movilidad.

En cuanto a los programas de movilidad por convenio entre universidades, se facilita la movilidad de estudiantes a la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos), con la que el convenio se renovó *sine die* en el curso 2015-16. Cabe destacar como cada vez más estudiantes solicitan esta movilidad. Hay 6 plazas disponibles y en cursos anteriores la movilidad nunca llegaba a más de 2 ó 3 estudiantes. Tanto en el curso académico 2018-2019, como en el 2019-20 se han cubierto las 6 plazas tras un proceso de selección basado en entrevista personal en inglés y *curriculum*. Los estudiantes se han reunido en varias ocasiones con la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales tanto antes de la visita como posteriormente, aparte de mantener un contacto continuo durante la movilidad. Se muestran muy satisfechos tanto con el proceso como con la movilidad en sí. Desafortunadamente, la situación del COVID-19 ha llevado a que la universidad de Penn haya cancelado sus movilizaciones hasta nuevo aviso, por lo que no sido posible convocar esta movilidad para el curso académico 2020/21.

Adicionalmente los alumnos de Odontología pueden solicitar becas dentro de los programas de movilidad por convenio. Actualmente recibimos un número creciente de alumnos extranjeros (visitantes y por convenio) para cursar asignaturas no clínicas (es decir, que no requieran el trato directo con el paciente), lo que ha abierto posibilidades de movilidad también para nuestros alumnos. El curso 2019-2020 recibimos a 2 estudiantes visitantes o por convenio.

En general, como se ha explicado en el apartado 5.2 las encuestas de satisfacción de estudiantes enviadas por el Vicerectorado muestran una satisfacción muy alta con el programa de movilidad y con la formación recibida en el extranjero (mediana=8).

Po otro lado, se han firmado convenios con una empresa privada para incrementar la financiación de los alumnos que se acogen a los programas de movilidad, que se reparten entre los alumnos Erasmus salientes o los alumnos de intercambio con Pennsylvania, lo que hace más atractiva la movilidad para nuestros alumnos.

En cuanto a la movilidad de los otros colectivos, ha aumentado fundamentalmente la petición de movilizaciones de PDI que nos quieren visitar. En cuanto a movilidad saliente, un miembro del PDI tenía aprobada una movilidad K-107 para el curso 2019/20 e igualmente dos miembros del PAS. Lamentablemente la situación de la pandemia en este caso sí ha afectado mucho a este tipo de movilizaciones. En relación con la emergencia epidemiológica del coronavirus COVID-19 y siguiendo las instrucciones de la CRUMA, desde el Vicerectorado de Relaciones Internacionales se nos informó que todas las Comisiones previstas de convocatorias de profesores y personal de servicios quedaban suspendidas hasta nuevo aviso, así como las movilizaciones previstas.

Aparte desde el Vicedecanato de Calidad y RRII se siguen utilizando diferentes estrategias para favorecer la movilidad y dado el incremento del número de solicitudes pensamos que han surtido efecto. Entre ellas las Jornadas informativas Erasmus+ para los estudiantes que se realizan en el Centro y en las que se solicita la participación activa de estudiantes ERASMUS In y

ERASMUS Out de otros cursos mostrando sus experiencias y en el caso de los In sus Universidades de origen. En el caso de la movilidad con la Universidad de Pennsylvania, se retomarán estas sesiones informativas en cuanto la movilidad vuelva a ser posible.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La situación de las prácticas externas es algo diferente en nuestra titulación cuando se compara con otras titulaciones de Ciencias de la Salud o incluso con otras titulaciones de Odontología de otras Universidades españolas.

Tanto el Plan de Estudios del Título de Graduado o Graduada en Odontología de la CAM, publicado en BOCM de 2010 en las páginas 64 y 98-100 especifica que la distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia para los títulos de Grado es de:

60 ECTS de formación básica, 174 ECTS de materias obligatorias, 36 ECTS de materias optativas, 24 ECTS de prácticas externas y 6 de Trabajo fin de Grado.

Como se especifica en <https://www.ucm.es/odontologiagrado/estructura-del-plan> y en la Memoria del Título de Grado en Odontología de la UCM, aunque son realizadas intramuros, las prácticas de 5º curso del Grado en Odontología son su *Practicum* y se consideran prácticas externas a efectos docentes. Estas prácticas externas coinciden exactamente con los ECTS de la materia Clínica Odontológica Integrada -COI- (24 ECTS). En otras titulaciones de Odontología de otras Universidades se llevan a cabo en un recinto externo, pero en nuestro caso los recursos disponibles hacen posible la realización intramuros de las mismas. Tanto el PDI de nuestro centro como el Agente Externo encontramos muchas ventajas en el hecho de poder realizarse intramuros, ya que a diferencia de lo que ocurre en otras Facultades, la docencia de estas prácticas se corresponde con la docencia teórica y preclínica impartida en cursos anteriores. En otras universidades los docentes de estas prácticas externas no conocen los criterios dictados por los docentes de la Universidad y hace mucho más difícil realizar una práctica clínica basada en la evidencia, tan importante actualmente.

De hecho, los estudiantes en las encuestas de satisfacción proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad puntúan muy bien las prácticas externas; de hecho, su valor formativo fue evaluado con una mediana de 9 y la utilidad de las prácticas realizadas a la hora de encontrar empleo con una mediana de 8.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado. De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, presentada por la Universidad Complutense de Madrid, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+D, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017, resolvió: Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

El Informe final de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título concluye con una serie de Puntos Fuertes y Buenas Prácticas y de recomendaciones.

En este informe final se incluye:

- El criterio número 5 (PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS) como Punto Fuerte y Buena Práctica: “La dotación de recursos e instalaciones disponibles, poniendo especial énfasis en la Clínica Integrada, lo que garantiza la consecución de la orientación profesional que ha de desarrollar el estudiante de esta titulación.”
- Como Recomendaciones figura “Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes” dentro del criterio número 2 (Información y Transparencia”).

En el punto 6.5 se detallan las acciones necesarias para llevar a cabo la Recomendación apuntada en este apartado.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

En el informe del Vicerrectorado en relación con la memoria de seguimiento del curso 2018-19 todos los apartados del informe han sido calificados con “CUMPLE”.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora planteado en el curso 2018-19 se incluye a continuación, especificando su estado en julio de 2020 (última reunión de la Comisión de Calidad del Grado del curso 2019-20).

PROPUESTA	ESTADO
Para solucionar el punto débil detectado en cuanto a la dificultad para encontrar documentación específica en la sesión de Calidad de la web	<p>Realizado.</p> <p>Se detectó que podía deberse a la falta de una estructura más intuitiva. Tal y como se planteó, desde el Vicedecanato de Calidad y de Grado, se ha realizado una extensa modificación del apartado de Control de Calidad de la página de web, como puede observarse en el siguiente enlace https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-de-calidad, estructurando el contenido en diversos apartados para hacer más intuitiva y transparente toda la información relativa a Calidad.</p> <p>Aún así, seguiremos trabajando para que esta información esté siempre actualizada y en la busca de nuevas estructuras que hagan la búsqueda de información más sencilla.</p>
Para solucionar el punto débil detectado en cuanto a falta de información del CV del profesorado en la página web de la Facultad	<p>Realizado- en proceso</p> <p>Se detecto una ausencia de información que interesaría tener disponible y se solicitó a los departamentos que se incluyeran aspectos curriculares que se actualicen de forma automática (como ORCID y ResearchID) de cada profesor en la sección de la web de cada Departamento. De este modo, no solo la información estaría disponible sino además siempre estaría actualizada.</p> <p>La información de cada uno de los dos Departamentos del Centro está ahora disponible en estos enlaces: para el Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis https://www.ucm.es/ocp/orcid-personal-dpto y para el Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas https://www.ucm.es/espcliodon/personal</p> <p>Aún así, seguiremos trabajando en que los profesores que aún no lo han hecho proporcionen estos datos.</p>
Para solucionar que no todos los integrantes de los colectivos conocían completamente las vías de sistema de quejas y sugerencias	<p>Realizado- en proceso.</p> <p>Aunque hemos recordado a todos los colectivos por distintas vertientes las vías de sistema de quejas y sugerencias, a tenor de las encuestas de satisfacción, un gran porcentaje de estudiantes parece no conocer todas las vías a su alcance. Seguiremos ahondando en este aspecto en el curso en que nos encontramos. Agradecemos que este Vicerrectorado haya proporcionado antes los datos de indicadores y encuestas de satisfacción, ya que así podemos darnos cuenta antes de si las propuestas de mejora planteadas en el curso anterior han sido o no suficientemente efectivas. El porcentaje de estudiantes que dice conocer estos sistemas ha aumentado considerablemente, lo que nos hace ver que vamos por buen camino, pero seguiremos fomentando las vías de comunicación para que siga creciendo este porcentaje.</p>
Para solucionar el problema detectado al analizar la tabla de asignaturas IMCRA-2, en el que se observaba un sobresaliente generalizado para todos los alumnos matriculados en la asignatura.	<p>Realizado.</p> <p>En primer lugar, se analizó en la subcomisión de coordinación en la que están convocados todos los responsables de asignaturas la adecuación de los datos y posteriormente la Vicedecana de Grado y de Calidad se reunieron con el responsable de asignatura en cuestión, y se verificaron las evaluaciones de los estudiantes y se cotejaron informaciones de cursos anteriores donde se observó la adecuación de las calificaciones y que se trataba de un curso específico y no de una generalidad.</p>
Para el punto débil detectado en cuanto a la baja participación y satisfacción del colectivo PAS y porcentaje de participación	<p>Realizado - En proceso.</p> <p>Se propusieron por un lado establecer reuniones con este colectivo que se han llevado a cabo, además de una mayor participación activa de los mismos en los procesos de Calidad. Se han llevado a cabo estas reuniones y de hecho</p>

	<p>como se ven en el análisis de los resultados de las encuestas detallados en el apartado 5.2 el nivel de satisfacción del PAS ha mejorado.</p> <p>También en conversaciones mantenidas con ellos, nos explicaban que a veces no participan porque tienen miedo de ser reconocidos por tener que dar la información relativa a edad, sexo, antigüedad y tipo de contrato, Propusimos como medida de mejora analizar la posibilidad de cegar más las encuestas con el Vicerrectorado para que se sientan más seguros de no ser identificados. Ellos mismos nos garantizaron que es imposible detectar al que responde a la encuesta y así lo trasladamos al representante del PAS para que lo comunicara al resto del colectivo. En cualquier caso, no dejaremos de intentar el aumento de la participación de este y cualquiera del resto de colectivos.</p>
<p>Para el punto débil en cuanto al porcentaje de participación de los estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción</p>	<p>Realizado, pero continuaremos insistiendo.</p> <p>Tanto en los índices IUCM-7, como en el apartado 5.2 se ha observado un nivel de participación aceptable de los estudiantes en los procesos de calidad; igualmente de PDI, aunque este curso académico ha sido especialmente difícil por la situación COVID-19.</p> <p>Seguimos empleando la campaña publicitaria #Porque tu opinión importa tanto con carteles físicos como por correo electrónico, ya que el recordatorio no solo mediante uno de los múltiples correos que todos recibimos, sino a través de lemas más activos parece estar dando buenos resultados.</p>
<p>Para continuar fomentando la solicitud de moviidades se propuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de la página web para una mejor organización y aumento de la información de cada uno de nuestros programas de movilidad para estudiantes e incluir información para PDI y PAS. - Reuniones informativas incluyendo: - Jornadas informativas para los estudiantes para los dos tipos de movilidad que se realizan en el Centro invitando a participar de forma activa a los estudiantes que ya han disfrutado de la movilidad y en el caso de Erasmus+ a “<i>estudiantes in</i>” que estén estudiando en la Facultad en el momento de la jornada. 	<p>Realizado.</p> <p>Se ha modificado completamente la sección de movilidad de la página web y es mucho más intuitiva, además de contener enlaces a mucha información de interés para todos los colectivos.</p> <p>También se han llevado a cabo reuniones informativas para estudiantes y el número de solicitudes de movilidad ERASMUS se ha incrementado, aunque desgraciadamente la situación de pandemia COVID-19 ha afectado mucho a las moviidades de un Grado tan clínico como es el de Odontología, donde las prácticas con pacientes y trabajar en la boca del paciente es requisito indispensable, Todo esto ha llevado a que muchas Facultades de Odontología se hayan visto obligadas a detener temporalmente sus programas de movilidad; pero como se aprecian en los datos las solicitudes siguen aumentando.</p> <p>Seguiremos incidiendo en que así sea y en retomar las moviidades en cuanto sea posible.</p>
<p>Además, también para el fomento de la movilidad, se propuso intentar buscar convenios con Universidades más reconocidas y ranking QS superior al nuestro</p>	<p>En proceso.</p> <p>Se han creado nuevos acuerdos con otras Universidades.</p> <p>Si bien, a pesar del comienzo de la Alianza Europea UNA Europa continuamos con nuestro interés en iniciar moviidades con la Facultad de Odontología de la Universidad Católica de Lovaina que actualmente ocupa una posición superior a la nuestra en el ranking QS de Facultades de Odontología. Nos consta que el Vicerrectorado está tramitando la posibilidad de esta movilidad, pero parece que las gestiones van despacio probablemente debido a la situación del COVID-19.</p>
<p>Para el punto débil detectado referente ala baja demanda asistencial de pacientes infantiles en la clínica de Grado</p>	<p>Realizado.</p> <p>Tal y como se planteó se ha diseñado una nueva distribución de horarios para ampliar la cobertura y se ha fomentado la Odontología Social y dado acceso a colectivos más desfavorecidos.</p>

Igualmente, este curso académico nos ha sorprendido con la pandemia del COVID-19 y ha requerido actuaciones especiales no planificadas en el curso anterior para poder llevar a cabo la docencia de la titulación con el menor detrimento posible para nuestros estudiantes. Añadimos por ello en este apartado

la propuesta de cursos para PDI que se realizó al inicio de la pandemia y que se han llevado a cabo de forma no presencial durante el confinamiento, con la ayuda del PDI y del PAS del Centro.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS VINCULADAS AL COVID: Para facilitar al PDI del Centro sus labores durante la pandemia del COVID-19, desde el Vicedecanato de Calidad se han organizado 3 cursos no presenciales para profesores y fueron llevados a cabo entre los meses de abril y mayo de 2020. Lo mejor de estos cursos es que todos los ponentes son miembros del Centro (tanto PDI como PAS) que amablemente y de forma desinteresada han ayudado al resto de compañeros durante esta difícil pandemia. El Vicedecanato de Calidad agradece la acogida tan buena de las iniciativas y la disponibilidad y buen hacer de todos los participantes para ayudarnos unos a otros en estos momentos difíciles. Los 3 cursos fueron los siguientes: BUENAS PRÁCTICAS EN DOCENCIA A DISTANCIA: CRISIS COVID-19, EL USO DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO y ¿CÓMO PREPARAR UN EXAMEN EN EL CAMPUS VIRTUAL?

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única Recomendación que figura en el Informe final de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título es la de “Completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan las actividades docentes y las competencias a adquirir por los estudiantes” dentro del criterio número 2 (Información y Transparencia”).

Específicamente la valoración global al criterio número 2 es la que se detalla a continuación: “La Universidad Complutense de Madrid pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Grado en Odontología como plan de estudios, calendarios, exámenes, horarios, plantilla de profesorado, entre otros. Además, cabe destacar que se hacen públicos, a través de la web del Grado en Odontología, los procesos de gestión que garantizan su calidad, de forma que aparecen no sólo los informes relacionados con el seguimiento del título sino también los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas hasta el momento a todos los colectivos implicados con el título, junto con otros indicadores de resultados, como los referidos al Programa Docencia (2015-2016). En este sentido, se hace notorio el esfuerzo, por parte de la Universidad Complutense de Madrid y concretamente por la Facultad de Odontología, por alcanzar un grado de información y transparencia adecuado hacia los estudiantes. Con respecto a las guías docentes de las asignaturas, se recomienda completar y actualizar la información en todas ellas, pues en algunas no aparece información sobre las actividades docentes previstas para el aprendizaje, así como las competencias a adquirir por el estudiante.”

Además, gracias a los grandes esfuerzos realizados por la Vicedecana de Grado, los Departamentos y los responsables de las distintas asignaturas, todas las guías docentes están completas y disponibles para todos los estudiantes en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/guias-docentes>

Además, se han hecho accesibles a los candidatos a realizar movilidad incluyendo un apartado específico en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/movilidad-alumnos-visitantes-convenio>

<https://www.ucm.es/odontologiagrado/movilidad-erasmus>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A continuación, se detallan las fortalezas que este Centro considera tiene la titulación de Grado en Odontología de la UCM:

1.- La calidad del profesorado de la titulación.

El profesorado de esta titulación logra unas buenas valoraciones por parte de los estudiantes del grado, en las encuestas de satisfacción; más concretamente, valoran positivamente la labor docente del profesorado (mediana=7). El profesorado permanente imparte casi la mitad de los créditos impartidos. El porcentaje elevado de profesores de carácter no permanente y su alta carga docente se deben a las características del título, con un elevado componente de prácticas clínicas (desde tercer curso), que precisa docentes con mucha actividad clínica externa, para lo que está concebida sobre todo la figura de profesor asociado. Estos profesores imparten casi la mitad de los ECTS de la titulación.

La ratio profesor/alumno que para las prácticas clínicas (en las que pacientes son tratados por estudiantes) solía ser uno de los puntos fuertes de la titulación se ha visto levemente mermado en años anteriores por recorte en el número de profesores; aunque desde el Centro y los Departamentos se hacen esfuerzos para intentar que dicha ratio sea lo más adecuada y la calidad del profesorado sigue siendo una fortaleza importante. Todos los profesores de esta titulación destacan por su especialización y competencia en las asignaturas que imparten. Los profesores permanentes tienen muchos años de actividad en la Universidad y la mayoría de los contratados (asociados o no asociados) poseen muchos años de experiencia en la clínica y en la universidad. Además, los profesores del Centro están muy comprometidos con la Calidad. De hecho, el Vicerrectorado de Calidad ha concedido un total de 17 proyectos de Innovación a los profesores de la titulación, 15 de ellos de Innova-Docencia y 2 de Innova-GestiónCalidad.

La planificación de la docencia de las asignaturas básicas está relacionada con la adquisición de competencias para el odontólogo que sean mejor entendidas y aplicadas en su práctica profesional. La asignación de la docencia está establecida de forma que los profesores de asignaturas básicas y médicas generales corresponde a profesores de Departamentos externos a la Facultad de Odontología, que imparten asignaturas de igual área a estudiantes del Grado en Medicina. Estos profesores pueden estar adscritos a la Facultad de Odontología o no, pero en este último caso se intenta que sean siempre los mismos profesores los que imparten la docencia en Odontología, de forma que se especializan en ella.

Por otro lado, según los indicadores proporcionados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM (IUCM-8), casi la totalidad de los profesores evaluados tienen una evaluación positiva, y un alto porcentaje excelente o muy positiva, además el nivel de participación ha subido al 96,8%, lo que supone que prácticamente la totalidad del profesorado participa en el Programa Docencia.

Este curso más que nunca se ha demostrado la calidad del profesorado de esta titulación. Para facilitar al PDI del Centro sus labores durante la pandemia del COVID-19, desde el Vicedecanato de Calidad se han organizado 3 cursos no presenciales para profesores durante el confinamiento. Lo mejor de estos cursos ha sido que todos los ponentes son miembros del Centro (tanto PDI como PAS) que amablemente y de forma desinteresada han ayudado al resto de compañeros durante esta difícil pandemia. El Vicedecanato de Calidad agradece la acogida tan buena de las iniciativas y la disponibilidad y buen hacer de todos los participantes para ayudarnos unos a otros en estos momentos difíciles.

2.- La calidad del personal de apoyo y los recursos materiales del Centro:

El Grado en Odontología cuenta con todo el personal de apoyo que presta sus servicios en la Facultad de Odontología. Este personal es especialmente importante para las actividades que desarrollan los alumnos en la clínica, dedicándose una gran cantidad de este personal de apoyo a este fin (soporte en las clínicas, esterilización, citas a pacientes, apoyo a recepción, etc.). Igualmente se destina personal con apoyo fundamental al Grado, entre otros, al Servicio de Secretaría (matriculación, traslados, solicitud de títulos, etc.); Servicio de Biblioteca (préstamo; mediateca, etc.); Gerencia y Unidad de Coordinación (organización y reserva de espacios, programa Docente, información desde los vicedecanatos a alumnos y profesores); Aula informática; Audiovisuales; Atención al paciente. Todos los servicios relacionados con estudiantes tienen alta motivación y son bien valorados por los mismos.

El edificio de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense fue completamente remodelado a principios de la década de los años 90, por lo que sus instalaciones son relativamente nuevas y permiten una correcta integración de la docencia. En el enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/recursos> aparecen reflejados todos los recursos materiales con los que cuenta el Centro, junto con su capacidad y utilización.

-AULAS Y SEMINARIOS

Las aulas y seminarios están todos equipados con diversos medios audiovisuales (incluidas pizarras electrónicas en los seminarios y video-proyector digital), lo que permite a los profesores utilizar distintas metodologías docentes. Parte de los seminarios se han modificado, reduciendo su tamaño para adecuarlo a grupos más pequeños, lo que en ocasiones es necesario para la docencia actual. Recientemente, se ha incrementado el número de seminarios en uno más sobre los ya existentes.

-INSTALACIONES PRE-CLÍNICAS

Los laboratorios tecnológicos (dos) sirven para impartir la mayor parte de las prácticas pre-clínicas del Grado para alumnos de 1º, 2º y 3er. curso. También se usan en asignaturas optativas de 4º y 5º cursos. Constan de las aulas donde se ubican los puestos de trabajo y de los propios laboratorios. Están dotados de fantomas a los que se pueden fijar los diversos tipodontos para la realización de las distintas prácticas, así como aparataje de rayos X.

El Gabinete de Simulación Clínica posee un modelo-robot para el entrenamiento de la RCP y otras técnicas, pruebas y métodos de atención médica.

La Facultad pone a disposición de los alumnos ocho unidades de simulación Simodont, que les permite adquirir de forma virtual destreza en el manejo del instrumental que se emplea en clínica en la realización de cavidades y otros procedimientos. De ellos, cuatro se han adquirido

recientemente, dada la importancia que sabemos tienen para la docencia práctica pre-clínica y su proyección de futuro.

-INSTALACIONES CLÍNICAS

Hay dos clínicas principales situadas en la tercera planta, cada una con más de sesenta sillones, para uso de las prácticas clínicas del Grado.

El servicio sanitario en su conjunto ha obtenido recientemente (**24-5-2017**) la certificación ISO 9001:2015; certificación que se ha renovado de nuevo en el curso académico al que se refiere esta memoria.

Recientemente se ha puesto en funcionamiento el Gabinete Multimedia, que consta de dos boxes de atención al paciente, equipados con los últimos medios audiovisuales, para la retrasmisión en directo de las intervenciones efectuadas, tanto de forma interna como externa.

-SERVICIOS DE APOYO

Los Servicios de Radiología, Recepción de pacientes, Esterilización y el Almacén de materiales odontológicos constituyen recursos de soporte de las actividades clínicas de los estudiantes de los últimos cursos.

-AULA DE INFORMÁTICA

El aula de informática permite a los alumnos tener acceso a ordenadores personales para realización de sus trabajos personales, así como para acceder a internet. La Facultad, las aulas y otros recursos didácticos disponen de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, incluyendo acceso Wi-Fi en todo el edificio.

-BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

La biblioteca es un buen centro de aprendizaje. La de la Facultad de Odontología dispone de todos los libros de texto recomendados por los profesores en sus asignaturas, así como de todas las revistas científicas incluidas en el Journal of Citation Reports del campo de conocimiento, además de otras nacionales e internacionales, que los estudiantes pueden precisar para llevar a cabo los trabajos que los profesores les proponen. Mediante los terminales de ordenador el estudiante puede buscar los distintos fondos bibliográficos de la biblioteca, así como acceder a las principales bases de datos informatizadas a través de la red informática.

La biblioteca del Centro está situada en la planta baja y dispone de las siguientes secciones:

- Oficina de Administración y Dirección
- Sala de Lectura
- Biblioteca de Revistas
- Sala de Consulta a la Base de Datos
- Mediateca
- Sala de Almacenaje

En la Biblioteca los alumnos y profesores del centro, en horario continuo de 09:00 a 21:00, pueden utilizar los siguientes servicios:

- Préstamo a domicilio
- Lectura en sala
- Servicio de Préstamo Inter-bibliotecario
- Servicio de Información Bibliográfica y Referencia
- Servicio de Formación de Usuarios y Extensión Bibliotecaria
- Servicio de Acceso a Bases de Datos

- Servicio de Adquisiciones
- Servicio de Reprografía

La Comisión de Biblioteca del Centro es una comisión delegada de Junta de Facultad, en la que están representados los Departamentos con docencia del Centro y los alumnos, y tiene como función realizar cada año un estudio de los fondos bibliográficos disponibles y proponer a la Junta de Facultad la actualización necesaria de los mismos, de acuerdo con las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por poner a punto dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos a las personas con discapacidad. El Centro tiene nombrado un Coordinador de Personas con Diversidad

3.- Las prácticas clínicas:

Se ha reestructurado la organización de la Clínica General (correspondiente a los cursos 4º y 5º), introduciendo cambios sustanciales que han supuesto una mejor apreciación de su actividad de por parte de alumnos y profesores. De esta manera, la organización de las prácticas clínicas de la Titulación constituye un punto fuerte de la misma. Este cambio ha sido resultado del análisis de las quejas presentadas por los alumnos y los profesores, detectados por la Comisión de Calidad del Grado, subcomisiones de coordinación de Grado por curso y la Comisión de Coordinación del Grado. En el documento "Procedimientos, Normativas y Protocolos en la Clínica de Grado" se establece el modo de uso de la Clínica General por alumnos y profesores (<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1118-2015-09-03-03Procedimientosnormativasyprotocolos14-1528.pdf>).

4.- El sistema de Tutorías personalizadas:

Implantado hace ya varios años, se organiza de forma que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los alumnos, asignándosele a cada profesor 7-8 alumnos/curso académico. Este sistema, que incluye la elaboración de un informe anual, permite detectar problemas de los alumnos que alteren su actividad académica y quejas relativas a la titulación, luego analizadas por la Comisión de Calidad y resueltas por la Comisión de Coordinación del Grado y Junta de Facultad, en su caso.

5.- Funcionamiento del programa de Mentorías UCM en el Centro.

Desde su creación el programa de Mentorías en el Centro ha funcionado con enorme éxito de participación tanto de Mentores como de Telémacos, así como de resultados en satisfacción que quedan reflejados en las encuestas que pasan desde dirección del programa en la UCM, tanto en lo referente a la valoración del propio programa, como de los mentores implicados. Especialmente importante ha sido la respuesta de los estudiantes del Grado a la convocatoria de Mentores/as para el curso 2020-21, algunos para repetir la experiencia y otros para incorporarse al programa, especialmente por la sensibilidad adquirida en relación a la incorporación de los estudiantes de primero en la situación de docencia no presencial en el Centro. Asimismo, la respuesta de los estudiantes de 1º ha sido muy satisfactoria.

6.- Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias de los alumnos, PDI y PAS.

Ello es por ser un centro pequeño con alto grado de comunicación. Los problemas se detectan bien por el Sistema de Tutorías Personalizadas, directamente a través del Vicedecanato de Estudiantes, la Gerencia del Centro y el Decano, así como en la Comisión de Coordinación del Grado y subcomisiones de coordinación, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los alumnos.

7.- Uso del Programa SALUD

Para gestión de pacientes y de la docencia y evaluación de los alumnos, en los cursos con carga clínica, lo que supone centralización y rapidez en la gestión de estas actividades, así como registro de todas las actividades desarrolladas por los alumnos en asignaturas clínicas y sus profesores. Este Programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones en pos de un uso más eficaz y completo.

8.- Radiología Digital implantada en la Clínica del Centro, que facilita la actividad clínica de los alumnos., imprescindible para los tratamientos que se realizan en la clínica.

9.- Nivel de calidad del Centro y de actuación en situaciones de emergencia.

En el ranking QS, la facultad de Odontología de la UCM se ha mantenido dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo durante los últimos 6 cursos académicos. Cabe destacar en el curso 2019/20 a que hace referencia esta memoria se ha anunciado que la Facultad de Odontología de la UCM ocupa el puesto 7º de Europa y 10º a nivel mundial.

Por otro lado, cabe reconocer el esfuerzo realizado por todos para mantener toda la docencia durante el estado de alarma debido a la pandemia COVID-19 y el reconocimiento por parte de los representantes de estudiantes de este esfuerzo.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE FORTALEZAS

1. Mantener la calidad del profesorado: Para mantener esta fortaleza se pretende continuar la organización de cursos de formación para el profesorado; específicamente este curso académico se pretende hacer un énfasis especial en continuar con la edición de cursos que ya se han comenzado a impartir en el curso al que corresponde esta memoria para facilitar la docencia a distancia y semipresencial en tiempos de pandemia COVID-19.
Así mismo, pretendemos continuar con cursos específicos para ayudar a conseguir la acreditación a figuras docentes superiores por parte de ANECA. Además, se plantea que reciban cursos en inglés para primero mejorar sus prioridades profesionales y además para aumentar la internalización de la Docencia. Se anima a los profesores a realizar cada año su evaluación de Docencia, que es positiva en el 100% de los profesores con valoración de excelente en varios de ellos.
2. Mantener la calidad de personal de apoyo: sus servicios son imprescindibles en esta titulación. Mantenemos cursos de formación para el PAS con la intención de estimular sus actividades laborales y de actualizar y complementar su formación en función de las necesidades del Grado.

3. Las instalaciones clínicas y preclínicas se mantienen con todos los avances tecnológicos que se habían implantado, renovando sillones dentales. La alta calidad de la clínica necesita un gran servicio de Radiología, esterilización, almacén de materiales que revisan sus sistemas periódicamente. La tecnología que va surgiendo se va incorporando paulatinamente, por ejemplo, se acaba de incorporar microscopios operatorios en la clínica.
Como ya se ha mencionado, se ha conseguido la certificación ISO 9001:2015 de los servicios clínicos odontológicos y se siguen haciendo todos los esfuerzos para su renovación.
4. Los laboratorios tecnológicos continúan dotándose de nueva tecnología dando gran nivel de práctica preclínica a los estudiantes.
5. La biblioteca es de las más amplias de la UCM y permite acceder a la información tanto de revistas científicas, como de fondos bibliográficos y bases de datos. Cada año actualiza dichos fondos bibliográficos, a través de la Comisión de biblioteca de centro
6. Modificación de la clínica General en función de las necesidades de la docencia, para mejorar trabajo de estudiantes y profesores, desde el Vicedecanato de Grado y a través de la comisión de coordinación de grado y las subcomisiones.
7. Sistema de tutorías personalizadas, se mantiene para obtener información de los problemas de los alumnos y resolverlos en las distintas comisiones de grado. Se trabaja para reforzar el sistema.
8. Programa Salud: permite el conocimiento de todos los pacientes desde el punto de vista administrativo y clínico. Se le introducen nuevas aplicaciones que permiten mejorar el tratamiento de los pacientes y funcionamiento integrador de la clínica.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Todos los colectivos están bien representados. Igualmente lo están todos los departamentos del Centro.	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las reuniones periódicas. <p>Fomentar la intervención de todos los miembros pertenecientes a los distintos colectivos.</p>
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Reuniones periódicas tanto horizontal como verticalmente en los 5 años del Grado	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con este sistema de organización para conocer de primera mano el desarrollo de la actividad docente
<u>Personal académico</u>	<p>Profesorado de calidad con casi 80% de doctores y alta involucración en proyectos de innovación educativa y alta conciencia en la participación del Programa Docencia</p> <p>Además, un profesorado que ha sido capaz de afrontar la docencia durante la pandemia COVID-19 para que afectara a los estudiantes lo menos posible y ha mostrado la gran solidaridad de este colectivo no solo con los estudiantes, sino también entre compañeros.</p>	Ver apartado 3 y 8	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el profesorado actual con tanto interés por la calidad - Fomentar la investigación para aumentar el número de publicaciones y sexenios de investigación en el futuro - Continuar realizando cursos de herramientas que contribuyan a mejorar la docencia a distancia y semipresencial en tiempos de COVID-19.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias de los alumnos, PDI y PAS.	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> - Al ser un centro pequeño, la comunicación es relativamente sencilla. Las acciones de mantenimiento de esta fortaleza van encaminadas a fomentar la comunicación. <p>Específicamente con los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar reuniones verticales para que libremente expongan sus quejas y encargar al delegado valoraciones periódicas del colectivo que se expongan en las diferentes Comisiones. - Continuación con el formato “Desayunos con el Decano” para invitar a exponer quejas y sugerencias abiertamente.

	Sistema de tutorías personalizadas	Ver apartado 4	- Refuerzo de las mismas
Indicadores de resultados	ICM-4, ICM-7, IUCM-1, IUCM-8	Ver apartado 5.1	- Mantener y fomentar la calidad del profesorado, personal de apoyo, recursos materiales y servicios para continuar obteniendo cifras tan altas en estos indicadores.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción con la calidad del Profesorado de la Titulación	Ver apartado 5.2	- Continuar la mejora de la calidad docente mediante Jornadas de formación.
	Satisfacción con las instalaciones clínicas de estudiantes y profesores	Ver apartado 5.2	- Mantener y fomentar la adquisición de todos los avances tecnológicos
	Satisfacción con los Fondos bibliográficos y recursos didácticos	Ver apartado 5.2	- Mantenimiento y actualización de fondos bibliográficos. - Adquisición de nuevos recursos físicos y electrónicos.
Inserción laboral	Alto porcentaje de incorporación al mercado laboral	Ver apartado 5.3	- Continuar organizando las jornadas bianuales para estudiante de 4º y 5º de la Mesa redonda “¿cúal va a ser tu futuro?” para dar a conocer las distintas posibilidades de salida profesionales - Mantenernos en el ranking QS dentro de las mejores 50 Facultades de Odontología del mundo, para que los alumnos egresados tengan mayor facilidad para incorporarse al mercado
Programas de movilidad	Notamos notable incremento de las solicitudes de movilidad entre nuestros estudiantes	Ver apartado 5.4	- Continuar fomentando por medio de reuniones de estudiantes con Erasmus in y out. - Continuar ofreciendo sesiones informativas de Erasmus y cuando mejore la situación de pandemia y sea posible retomar con el programa de movilidad con Pennsylvania, - Continuar la buena relación con los partners para retomar la movilidad de una forma segura cuando la situación de pandemia está controlada.
Prácticas externas	Satisfacción alta de los estudiantes	Ver apartado 5.5	- Seguir manteniendo la calidad de las mismas

<p><u>Informes de verificación, Seguimiento y</u></p>	<p>Inducen a la reflexión y a perseguir la excelencia</p>	<p>Ver apartado 6</p>	<p>- Continuar analizando y cumpliendo las recomendaciones que proponen</p>
<p><u>Informes de Renovación de la Acreditación</u></p>	<p>El informe final de la renovación de la Acreditación específica como punto fuerte PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>	<p>Ver apartado 6.5</p>	<p>- Las acciones citadas anteriormente referente a los sistemas para la mejora de la calidad del título</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles detectados a nuestro criterio y para los que se propone un Plan de Acciones y medidas de mejora en el siguiente apartado son:

1. Mejorable porcentaje de participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción. Aunque la participación de la mayoría de los colectivos va aumentando paulatinamente con las acciones realizadas ha aumentado respecto al curso anterior; sin embargo, nos gustaría que aumentara más la tasa de respuesta. Existe una saturación en el número de encuestas que tanto PDI como Estudiantes tienen que rellenar. Por un lado, los estudiantes tienen que evaluar a cada uno de sus profesores en el programa Docencia y, por otro, el PDI tiene que rellenar una encuesta de satisfacción por cada Titulación en la que imparte docencia y la general de la UCM. Seguiremos utilizando la campaña publicitaria en correos recordatorios y carteles. Seguiremos realizando diversas campañas publicitarias recordatorias con el mismo lema #Porque tu opinión importa.
2. Tenemos un sistema de quejas y sugerencias perfectamente desarrollado con multitud de vías posibles; sin embargo, en la encuesta de satisfacción de estudiantes se refleja que no todos ellos conocen el sistema, aunque ha aumentado considerablemente el porcentaje de alumnos que lo conocen. Por ello continuaremos planificando nuevas vías de difusión.
3. Además, el enlace a buzón de quejas y sugerencias que se sitúa en la barra inferior de todas las entradas a la web de Centro y Titulación puede no ser fácilmente identificable. Por ello hemos decidido incluir también en la sección de "Calidad" de la web, de forma más llamativa un lugar que redirija al buzón de Quejas y sugerencias, como se puede ver en el siguiente enlace <https://www.ucm.es/odontologiagrado/sistema-de-calidad>
4. La pandemia COVID-19 ha afectado tremendamente a la movilidad del Centro. Veníamos trabajando en la potenciación de estas movilidades; sin embargo, la estructura del Grado y la obligatoriedad de prácticas Preclínicas y clínicas con pacientes de la titulación a la que se refiere esta memoria hace que muchas facultades hayan suspendido completamente las movilidades. Iremos retomando según la pandemia lo permita las movilidades y fomentando de nuevo la movilidad de todos los colectivos.
5. La pandemia COVID-19 también nos supone una actualización continua de los protocolos ya desarrollados por el Decanato. Se continúa en el proceso de actualización y todo se refleja automáticamente en las páginas web de todas las titulaciones del Centro para que toda la información esté disponible para todos los colectivos. Igualmente, a través del correo electrónico se informa de todos los cambios que se van produciendo.
6. Se han creado secciones específicas dentro de las páginas web de los Departamentos en donde se reflejan los ORCID Y RESEARCH ID del PDI en busca de una ampliación de la información disponible del CV de todo el profesorado. Todavía no todos los profesores han facilitado la información. Se continuará ampliando y actualizando la información disponible.
7. Ha disminuido la satisfacción de los estudiantes con la utilidad del trabajo no presenciales. Entendemos que el aumento de la actividad no presencial frente a la presencial debida al COVID-19 incluso para las prácticas clínicas ha afectado a estos resultados. En cualquier

caso, ya se han retomado las prácticas clínicas con un protocolo de medidas de seguridad frente al COVID-19 ampliamente detallado, basado en las últimas evidencias y en proceso continuo de actualización.

Aparte de esto, se vienen desarrollando desde el principio de la pandemia y se siguen planificando cursos para PDI específicos para mejorar la docencia no presencial y el desarrollo de competencias digitales

8. Se han creado nuevos convenios, pero planeamos continuar con la búsqueda de convenios interesantes. Se hace especial énfasis en buscar aquellas facultades con un ranking superior al nuestro.
9. Durante el curso al que pertenece esta memoria se ha modificado la sección de Control de Calidad de la página web para hacerla más intuitiva y transparente. En el curso previo se había modificado el esquema de la sección de Movilidad para hacer la navegación por la misma más intuitiva y permitir con ello la identificación más sencilla de la información. A pesar de que así la página web ha mejorado notablemente, es necesario mantener toda la documentación actualizada y estar en continua búsqueda de soluciones que permitan una estrategia de búsqueda más eficaz.
10. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (indicador IUCM-8) ha disminuido ligeramente. Por un lado, debido a que la tasa de evaluaciones en el Programa de evaluación Docente han aumentado, lo que significa que los estudiantes participan de una forma mucho más activa, probablemente porque ha surtido efecto todos los esfuerzos destinados a incrementar su participación; y por otro posiblemente por los efectos de la pandemia COVID-19 que ha supuesto un aumento de la actividad no presencial frente a la presencial y puede que todos los profesores no estuvieran igualmente preparados para afrontar este reto, ha podido influir en que por primera vez no el 100% de los profesores tengan una evaluación positiva en Docencia.
11. La demanda asistencial de los niños para su tratamiento en la clínica de Grado no parece suficiente para que todos los estudiantes de los dos últimos cursos puedan realizar tratamientos, por ello se ha diseñado una nueva distribución de horarios para ampliar la cobertura y se propone fomentar la Odontología Social y trabajar con colectivos más desfavorecidos.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La página web ha mejorado notablemente, pero es necesario mantener toda la documentación actualizada y mejorar estrategias de búsqueda	Ritmo frenético en el que se crea nueva información	- continua búsqueda de soluciones que permitan una estrategia de búsqueda más eficaz. - Actualización continua de documentos y nueva información	-	Equipo decanal	Todos los cursos	Proceso continuo
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados	-	-	-	-	-	-
Personal Académico	- Información de CV de profesorado en la web de la Facultad: aunque se han creado secciones específicas donde se reflejan los ORCID Y RESEARCH ID DEL PDI, no todos los profesores han facilitado la información -Competencias digitales	Ausencia de información disponible Con la pandemia COVID-19 ha sido necesario	Incluir aspectos curriculares que se actualizan de forma automática (como ORCID, research ID) de los profesores que aún no han proporcionado la información para incluir en la sección de la web de cada Departamento Desarrollar cursos para PDI para mejorar la docencia no presencial y desarrollo de competencias digitales	Apartado 3	Departamentos Vicedecanato de Calidad	Curso 2019/20 y 20/21	En proceso

		potenciar la docencia a no presencial					
Sistema de quejas y sugerencias	Aunque ha aumentado el porcentaje, aún no todos los integrantes de los colectivos conocen completamente las vías	Tenemos que conseguir más vías de difusión	- Continuar con recordatorios de las vías desde diferentes vertientes y Vicedecanatos	Apartado 4	Decanato, Vicedecanato de Calidad y de Grado Delegado de estudiantes	Curso 2019/20 y 2021	En proceso
	El enlace a buzón de quejas y sugerencias puede no ser fácilmente identificable	Se sitúa en la barra inferior de todas las entradas a la web de Centro y Titulación	Incluir también en la sección de "Calidad" de la web, de forma más llamativa un lugar que redirija al buzón de Quejas y sugerencias	Apartado 4	Vicedecanato de Calidad	Curso 2020/21	Realizado
Indicadores de resultados	IUCM-8 ha bajado respecto a cursos anteriores	El aumento de la actividad no presencial frente a la presencial debida al COVID-19 ha podido influir en que por primera vez no el 100% de los profesores tengan una evaluación positiva en Docencia	Desarrollar cursos para PDI para mejorar la docencia no presencial y desarrollo de competencias digitales Desarrollar medidas de seguridad frente al COVID-19 que permitan ir incorporando la presencialidad de la parte teórica de las asignaturas	IUCM-8	Vicedecanato de Calidad Decanato Gerencia	Curso 2020/21	Realizado s varios. En proceso otros.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de los estudiantes con la utilidad del trabajo no presenciales	El aumento de la actividad no presencial frente a la presencial debida al COVID-19 incluso para las prácticas clínicas	Se plantean las mismas medidas expresadas en el ítem anterior.	Apartado 5.2	Vicedecanatos de Calidad Vicedecanato de Grado, Clínicas, Gerencia	Curso 2019/20 y 2020/21	Realizado s varios. En proceso otros.
	Porcentaje de participación de los estudiantes, PAS y PDI en las encuestas de satisfacción ha aumentado considerablemente, pero queremos seguir aumentándolo	Saturación en el número de encuestas de calidad	Proyecto Innova Gestión-Calidad: #Porque tu opinión importa Seguiremos realizando diversas campañas recordatorias con el mismo lema	Apartado 5.2 y IUCM-7	Decanato Vicedecanato de Calidad Vicedecanato de Grado	Curso 2018/19, 2019/20 Curso 2020/21	Realizado En proceso
Inserción laboral	No encontrados	-	-	-	-	-	-
Programas de movilidad	Había aumentando la movilidad considerablemente, pero la naturaleza práctica con pacientes de la titulación se ha visto muy afectada por la pandemia	COVID-19	- Retomar las moviidades aún cesadas cuando la pandemia lo vaya permitiendo. - Reuniones informativas. - Apoyo en todos los procesos y durante la movilidad	Apartado 5.4	Vicedecanato de Calidad y RRII Vicedecanato de Grado	2018/2019 2019/20	Realizado Se continúa realizando

	Convenios con Universidades más reconocidas	Nuestra Facultad está en un ranking QS muy alto y los convenios existentes son que Facultades de menor ranking	Continuar buscando nuevos convenios y estableciendo relaciones con otras Facultades	Apartado 5.4	Vicedecanato de Calidad y RRII Vicerrectorado de RRII	Curso 2018/19, 2019/20, 20/21	En proceso
Prácticas externas	Baja demanda asistencial de pacientes infantiles en la clínica de Grado	Horario limitado de atención	- Diseño de una nueva distribución de horarios para ampliar la cobertura. - Fomento de la Odontología Social y de acceso a colectivos más desfavorecidos.	Apartado 5	Vicedecanato de Grado Decanato	Curso 2019/20, 2020/21	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Recomendaciones a diferentes puntos de las Memorias de Seguimiento de la UCM y Fundación para el conocimiento Madri+D	Interpretación de los diferentes puntos	Se han incluido respuestas con las acciones emprendidas para los ítems solicitados en esta Memoria de Seguimiento	Apartado 6	Vicedecanato de Grado y Vicedecanato de Calidad	2019/20	Realizado

MEMORIA APROBADA POR COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO DE LA FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020